

211

Exmo. Señor

Archivarse

Luego que recibí a las 9. de la mañana de este día por
 conducto de D. Fran.^{co} Carrillo y Alzadilla un Oficio de D. E.
 sin fha, mas librado en el corriente mes, por el que me pide
 una razon de los Deudores a esta Ducana de mi inspeccion,
 ha sido pasado a Contaduria para que a presencia de los Li-
 bros y demas documentos de Cargo que en ella existen forme
 la indicada relacion del modo mas breve y puntual que co-
 rresponde. Quedo contratado eficazmente a que se verifique
 el vencimiento de la operacion, y entretanto doy a D. E.
 este aviso pa. su debida inteligencia y gobierno.

Dize que a D. E. n. v. a. Ducana de Lima julio 19-
 del 1821.

Exmo. Sr.

Juan de Pizarro
 y Levallo

MH - OL 10

Caj. 2

Doc. 1

Fol. 1



O. L. 10-1.

Exmo. Sr. Ceval. Dng. Jose de S. Martin



Libro

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



O. L. 10-1

[Handwritten signatures and notes in the bottom left corner.]

[Handwritten signatures and notes in the bottom right corner.]

D.L. 10-5.

10-5-2